

EDITORIAL

A PROPÓSITO DEL SESQUICENTENARIO DE TOMÁS CARRASQUILLA

Estamos celebrando este año los ciento cincuenta años del nacimiento de Tomás Carrasquilla, hijo de Raúl Carrasquilla y Ecilda Naranjo, ocurrido en el municipio de Santo Domingo, en el nordeste antioqueño, el 17 de enero de 1858. “Este servidor de vosotros nació ha más de once lustros sin que hubiera anunciado el grande acontecimiento ningún signo misterioso ni en el cielo ni en la tierra. Fue ello en Santo Domingo, un poblachón encaramado en unos riscos de Antioquia. Según unos, se parece a un nido de águila; según otros, a un taburete. Opto por el asiento. En todo caso es un pueblo de tres efes, como dicen allí mismo: feo, frío y faldudo”.

Este acontecimiento que ha tenido tanto eco en el mundo de las letras, ha sido motivo de una extensa programación por parte de la Universidad de Antioquia, y en la agenda cultural Alma Máter se le dedicó un número. Para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de esta Universidad, y en particular, para la Revista Estudios de Derecho, es una efeméride que nos hace sentir orgullosos pues Don Tomás fue de esta casa.

Consultados los libros de matrículas de la época, aparece una anotación en el año de 1874 que dice: “Carrasquilla Tomás: Presentado para su inscripción en el libro de matrículas del presente año por su acudiente, el señor Enrique Ramírez, con el fin de estudiar los siguientes cursos: gramática, francés, historia universal. El cursante es de 16 años, natural y vecino de Santo Domingo y corre a cargo del que lo presenta, el cual responde de su buena conducta y estricta subordinación a los institutos y a los superiores del establecimiento”. Se trataba de los cursos generales previos al ingreso a la Facultad propiamente dicha. En el año de 1876 aparece matriculado en Ciencia Constitucional, Legislación, Derecho Romano y Derecho Internacional. Aparecen algunas notas como 7 1/4 en Derecho romano y 7 2/3 en Código de Comercio. Sus comentaristas dicen que por causa de las guerras civiles se retiró de la Facultad en 1878 y regresó a su Santo Domingo. Pero veamos qué dice Eloy Gamboa, alter ego literario del autor, el personaje que en la trilogía denominada Hace Tiempos, formado por 3 novelas autobiográficas: Por aguas y pedregones, la primera; Por cumbres y cañadas, la segunda y la última, Del monte

a la ciudad, narra los acontecimientos: “Cursadas y habilitadas las que llamaban materias preparatorias, tomamos el año 76, bajo el rectorado del doctor Martínez Benítez, los primeros cursos en la carrera de derecho, interrumpidos varias veces por las revoluciones del 79 y del 80, lo completamos, no obstante, en el tiempo prefijado, debido a nuestros trabajos autodidactas. Al cumplir los veinticuatro años nos otorgaron el título de doctores en Jurisprudencia y Ciencias Políticas, sin tesis ni cosa parecida, porque no se exigían en tal carrera”. Dice Eloy Gamboa que entre sus profesores, estuvieron Manuel Uribe Ángel, Emiliano Isaza, Juan Pablo Restrepo, Luciano Cavallo, Joaquín Emilio Montoya, Eduardo Antonio Hoyos, Rafael Uribe Uribe (profesor de Legislación) y Fidel Cano (subdirector). Y agrega: “Tremenda prueba eran los exámenes del fin de año. Cuantos ganaban el curso en el privado tenían que presentarlo en público en la capilla, ante el Presidente del Estado y aristocrática concurrencia de damas y caballeros”. (La época en que Antioquia era uno de los Estados Federados).

Mucho se ha escrito sobre Tomás Carrasquilla en sus facetas de humanista, escritor, creador de personajes, sicólogo, sociólogo. Todas sus obras, fundamentalmente sus novelas, como Frutos de mi tierra, Grandeza, la trilogía mencionada: Hace tiempos, La Marquesa de Yolombó, Salve Regina (la más apreciada por él), Ligia Cruz y El Zarco, entre otras, han sido analizadas suficientemente. Lo mismo sus cuentos como Simón el mago, En la diestra de Dios Padre, El ánima sola, San Antoñito, Blanca, y Dimitas Arias, entre muchos otros. Pero nuestro objeto es mirarlo desde nuestra óptica de abogados. Allí inmediatamente lo asociamos con tres grandes de la literatura. Honorato de Balzac, en Francia; Benito Pérez Galdós, en España y Johann Wolfgang von Goethe, en Alemania. Balzac estudió en La Sorbona, y en 1819 recibe el diplomado en Derecho. Engels dice que quien quiera conocer las costumbres y las clases sociales en la Francia del siglo XIX, no encuentra mejor fuente que en Balzac. La verdad es que lo mismo ocurre con Tomás Carrasquilla: quien quiera conocer las costumbres de la Antioquia del siglo XIX y primera parte del XX, en éste encuentra plena la posibilidad. De Pérez Galdós se ha dicho que fue el mejor heredero de Balzac en España y su juventud muy parecida. Llegó a Madrid a estudiar Derecho a los 20 años. Varios ensayistas han relacionado también a Carrasquilla con Pérez Galdós, el autor de Fortunata y Jacinta. Se ha dicho que La novela Ligia Cruz es “una hermana psicológica” de “La desheredada” del autor madrileño.

Con respecto a Goethe, para muchos el mayor poeta alemán, sobre todo por su Fausto, hay que decir que se graduó de abogado y se conocen algunos expedientes en los cuales intervino en tal calidad. Su relación con Carrasquilla aparece nítida en el comentario que el abogado y filósofo, profesor de la Universidad de Antioquia,

Juan Guillermo Gómez, hace al respecto: “Acaso sin exagerar ni mucho menos con el ánimo de acentuar el poco saludable regionalismo antioqueño, y guardando las proporciones histórico-culturales y literarias debidas, se puede afirmar que la obra de Carrasquilla guarda una afinidad con la gran autobiografía de Goethe y comparte su estilo entre “poesía” y “verdad”. Sin duda porque los dos autores no sólo representan para sus diversas patrias literarias –la de la lengua alemana y la de las letras antioqueñas– una magistral plenitud, sino porque ellas rinden cabal testimonio de la conciencia de esa circunstancia. Son ellos no sólo el despertar literario, con notas de una novedad pasmosa, sino a la vez la madurez de la identidad cultural, al contacto con la conciencia de una historia en el progreso. Ellos funden la historia con el yo, la prosa con la poesía. Evocan con una fuerza misteriosa el pasado y así lo hacen real y vívido. Historia y fantasía sellan una alianza en sus relatos autobiográficos. Se hace y nos hacen partícipes de un pasado que “se fue”, pero que no cabe olvidar. Hacen historia cuando hacen ficción no porque, como se suele decir, la historia es más inverosímil que la ficción, sino porque la poesía tiene algo más universal que la historia, conforme lo dictamina Aristóteles. La poesía da color, da carácter”. (Colombia es una cosa impenetrable. Editorial Diente de León, Bogotá, 2006, p. 167).

Carrasquilla vivió 82 años. El reconocimiento de su valor como escritor fue relativamente tardío, a propósito de su novela Frutos de mi tierra. Luego ejerció cierta maestría cultural en nuestro medio, tras ser contertulio de personajes como Guillermo Valencia, José Asunción Silva, José Eustasio Rivera, Rafael Maya, Aurelio Martínez Mutis, Ricardo Nieto, e inclusive, Miguel de Unamuno. Como de sus paisanos Marco Fidel Suárez, Carlos E. Restrepo, Luis López de Mesa, Baldomero Sanín Cano, Francisco de Paula Rendón (también de Santo Domingo), Efe Gómez, Gonzalo Restrepo, Fernando González, Fidel Cano, José Restrepo Jaramillo, Luis Tejada, León Zafir, Miguel Moreno Jaramillo, Rector de la Universidad de Antioquia y miembro de la famosa Corte de Oro, como fue llamada la Corte Suprema de Justicia, por las décadas del 30 y 40. A éste le hace un reconocimiento en su novela Hace tiempos. Ese magisterio lo comenta el gran cronista antioqueño, también del nordeste, el barboseño Luis Tejada, así: “El gran maestro espiritual de todos aquí es Tomás Carrasquilla. Hace días, sin embargo, que no se sienta en este cenáculo, ni está con sus discípulos... el Maestro ha resuelto ocultarse en el seno de una vida familiar y silenciosa... Cuando Tomás Carrasquilla habla aquí, muchos le tememos un poco, porque quizás somos demasiado débiles para seguirlo en sus aversiones impetuosas, y para identificarnos con sus ideales intransigentes de Vida, de Belleza, de Literatura. Sabemos que nuestras más caras adhesiones intelectuales y nuestras ingenuas creencias se van a disolver ante el ácido mordedor de su discurso. No tenemos el valor de la libertad espiritual suficiente para resignarnos a que el viejo

sublime arrojé a golpes de látigo a los mercaderes de nuestros templos”. (Crónicas. Compilación de Miguel Escobar Calle, Universidad de Antioquia y Biblioteca Pública Piloto. Medellín, 1989. p. 257).

La Revista Estudios de Derecho se une a los actos conmemorativos del sesquicentenario del nacimiento de Don Tomás.

Raúl Humberto Ochoa Carvajal